



Ciudad. P4

Tragedia en Rinconada abre el debate: ¿Se debe delimitar zonas para pescadores y surfistas?



Ciudad. P6

Declaran Alerta Roja por incendio San Patricio: afectadas 996 hectáreas

Pelea entre cuidadores de autos resalta conflicto por inseguridad fuera del Persa San Rafael

Ciudad. P5

Dirección de Obras Hidráulicas abre registro de empresas para construir embalse Zapallar

Se trata de un hito clave previo al llamado a licitación, previsto para este año. Convocatoria tanto nacional como internacional, permitirá precalificar a los contratistas que podrán ejecutar el proyecto, que se ubicará en el río Diguillín y que permitirá regar 10 mil nuevas hectáreas en El Carmen y San Ignacio que hoy son de secano.

Economía. P10



Política. P7

Candidatos a diputado(as) por Ñuble podrán gastar hasta \$284 millones

Primeras diez cámaras fueron integradas al sistema de televigilancia regional

Iniciativa del Gobierno Regional conectará 209 cámaras en las 21 comunas. Se suma sala de monitoreo en Carabineros que ya está operativa.



Ciudad. P6

Opinión & debate.

EDITORIAL

Planificación territorial estratégica

Es necesario avanzar en planificación territorial, por ejemplo, fortaleciendo la obligatoriedad de la evaluación ambiental estratégica de la infraestructura pública, así como también modificar la Ley para otorgar al Plan Regional de Ordenamiento Territorial el carácter de vinculante. A través de la planificación territorial, diseñada en conjunto con los habitantes, los municipios, el Gobierno Regional y las entidades técnicas, es posible identificar oportunidades y eventuales conflictos, de manera de establecer un "rayado de cancha" que brinde certezas.

De manera recurrente, la región se ve enfrentada a disyuntivas que tensionan a las comunidades, que dicen relación con proyectos que son necesarios para el desarrollo, pero que colisionan con los intereses de grupos de personas. Las obras viales, las líneas de alta tensión y las centrales eléctricas, los embalses, las plantas industriales y también actividades extractivas constituyen grandes inversiones que pueden mejorar la calidad de vida de muchos, pero arruinar la de unos pocos, ya sea por sus impactos ambientales o sociales.

Desde el punto de vista de las necesidades de infraestructura pública, Ñuble tiene una amplia brecha respecto del resto del país, pero también tiene vastos territorios de alto valor natural que están en constante amenaza por el desarrollo de proyectos, como, por ejemplo, la Ruta Costera Cobquecura-Dichato y la Circunvalación Oriente Chillán, que enfrentan el desafío de reducir los impactos sobre humedales; o el embalse La Punilla, que, por su naturaleza, inundará bosque nativo y alterará el ecosistema en su área de influencia.

Pero la infraestructura es un catalizador del desarrollo, es clave en la reducción de las inequidades y es dinamizador del crecimiento económico. El rezago de las comunas de Ñuble se origina en el aislamiento, razón por la cual, la pavimentación de caminos secundarios en la región tiene un efecto multiplicador en los territorios. ¿Cuántos emprendimientos en el turismo, por ejemplo, pueden nacer y crecer gracias a la pavimentación de una ruta? Lo mismo se puede decir del acceso al agua, que en el mundo agrícola marca la línea entre el éxito y el fracaso, o entre producir o no producir alimentos para la población.

Pero inevitablemente, cualquier proyecto de esta envergadura genera impactos, por lo que el debate tensiona a las comunidades, muchas veces favorecido por una mala gestión comunitaria y comunicacional de parte del titular. En la instancia de evaluación ambiental, se destinan millones de pesos a completos estudios, pero la experiencia ha mostrado que no siempre es suficiente el respaldo técnico, sino que también el político. La llamada "permisología ambiental" confluye también en este escenario, lo que finalmente se traduce en un largo y difícil proceso. Lamentablemente, no todos los proyectos llegan a buen puerto y, por otro lado, la falta de certezas muchas veces genera un desincentivo a la inversión.

Para enfrentar esa falta de certezas es que el gobierno presentó, en enero de 2024, el proyecto de evaluación ambiental 2.0, que modifica la Ley de Bases del Medio Ambiente y, entre sus objetivos, busca simplificar el proceso de evaluación ambiental de los proyectos.

Sin embargo, también es necesario avanzar en materia de planificación territorial, por ejemplo, fortaleciendo la obligatoriedad de la evaluación ambiental estratégica para las políticas, planes y programas de infraestructura pública, así como también modificar la Ley Orgánica Constitucional de Gobiernos Regionales, para otorgar al Plan Regional de Ordenamiento Territorial el carácter de vinculante.

A través de la planificación territorial, diseñada en conjunto con los habitantes, los municipios, el Gobierno Regional y las entidades técnicas, es posible identificar oportunidades y eventuales conflictos, de manera de establecer un "rayado de cancha" que brinde certezas a los titulares de los proyectos como a los vecinos.

Opinión

La lectura: un desafío pendiente



Claudio Contreras Reyes
Director de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación, U. Central

Los resultados recientes de la PAES en competencia lectora confirman una tendencia preocupante: los jóvenes muestran un descenso sostenido en sus habilidades. La complejidad de este fenómeno es multidimensional, desde estrategias didácticas hasta políticas públicas. Pero contrario a lo que muchos creen, no se trata de que los jóvenes no lean; lo hacen, pero con otros propósitos y a través de medios diversos, donde acceden a textos que presentan complejidades cognitivas que los lectores resuelven con fines más bien de entretenimiento. A pesar de su acceso, esta lectura tiene un carácter superficial, dado que para poder acceder a la profundidad de este tipo de textos, los jóvenes necesitan conocer las reglas y principios de los diferentes materiales y soportes de lectura.

Los jóvenes en Chile no han dejado de leer, tal vez el formato ha cambiado, pero las redes sociales y otros archivos digitales forman parte de su repertorio lector. No obstante, el desafío radica en tres dimensiones. La primera de ellas responde al desarrollo

del gusto por la lectura, la segunda se relaciona con la formación de audiencias que sepan cómo acceder a diversos productos culturales que participan del ecosistema de la lectura. Por último, la tercera dimensión obedece a la necesidad de consolidar competencias de lectura avanzadas que permitan a los estudiantes develar las estructuras y sentidos profundos de un texto.

Leer no es sólo decodificar palabras; es acceder al texto desde su género, propósito, estructura, su contexto y por último, a la construcción activa del conocimiento que impulsa al lector a la acción. Esto responde a una lectura analítica, reflexiva y crítica que no se reduce a una acumulación y procesamiento superficial de información, sino a la necesidad de un sujeto activo que interpele al texto en todas sus dimensiones.

La problemática actual genera tensiones en las instituciones de educación superior, debido a la brecha de capital cultural presente en los estudiantes de enseñanza media en su ingreso a esta. En este sentido, las políticas públicas deben apuntar a robustecer los ecosistemas de acceso

a la lectura en la sociedad civil y por otra parte, dotar a las universidades de dispositivos que permitan generar competencias de lectura, a través de toda la trayectoria formativa del estudiante. Instancias como talleres de nivelación diagnóstica son insuficientes para cumplir los propósitos anteriormente descritos.

El desafío ineludible que tenemos como profesores, es formar ciudadanos capaces de comprender, analizar y transformar su realidad.

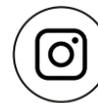
La competencia lectora no solo se circunscribe al ámbito académico, sino que es un derecho fundamental para el ejercicio de la democracia y la participación activa en la sociedad.

El déficit en la PAES de Competencia Lectora, no solo impacta en las postulaciones individuales de los estudiantes a la educación superior, sino que obstaculiza el desarrollo de capital humano avanzado en el país, y por tanto, puede afectar seriamente su capacidad de innovación y avance tecnológico en el mediano y largo plazo. Abordar esta situación requiere de políticas integrales y un compromiso real con la educación.

En las redes



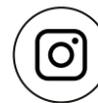
Juan Carlos Ibarra. Tanto daño, que manera de tardar en la toma de la decisión, un ecosistema tan importante se debe disponer con todos los recursos desde el minuto uno.



diego. lema. ponce. Por fin y ojalá cambiar la ley obsoleta en donde no interesa lo que suceda con el bosque nativo.



Patricio Lagos. Es una vergüenza lo que pasa en las calles de Chillán, debe haber más fiscalización a los trabajos de pavimentación y ser rigurosos en que se cumplan las fechas de término, no puede ser que demoren tanto en pavimentar dos a tres cuadras.



pvcordero. La flora y la fauna no merecen protocolos. No hay riesgo ahí. Que mal.



Claudia Morales. En realidad a nadie le importa que los trabajos estén tan lentos, la municipalidad no está ni ahí con nada, y las multas, un chiste, las empresas van a quiebra, crean otra y siguen igual.

LA DISCUSIÓN

Director: Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Es necesario iniciar una conversación para mejorar la gobernanza también de nuestras playas”

MARIO CRUCES
DELEGADO PRESIDENCIAL DE ITATA



Dijeron iba a haber fiscalización constante y solo 400 personas autorizadas para trabajar en la calle”

MARCELA FUENTES
AGRUPACIÓN DIAGONAL LAS TERMAS

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Baquedano: confusión comunicacional

Señor Director:

Confusión generó el comunicado de la Subsecretaría del Patrimonio y presidente del Consejo de Monumentos Nacionales sobre el traslado del monumento al general Baquedano, dejando al descubierto una falta de claridad y compromiso con la protección de nuestro patrimonio.

Es inquietante que las decisiones de monumentos de gran relevancia histórica se tomen sin una adecuada reflexión y lo que es peor aún, bajo un sesgo ideológico. El legado cultural de nuestro país merece un enfoque serio y respetuoso que no se limita a declaraciones ambiguas e irresponsables.

Es momento de un cambio en la dirección de la Subsecretaría del Patrimonio, este tipo de autoridades Chile no merece. La protección de nuestros monumentos debe ser una prioridad indiscutible ya que la identidad de un país se construye sobre el pasado y la falta de acciones efectivas no hace más que socavar la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de salvaguardar nuestra memoria colectiva.

Eduardo Villalón Rojas
Exconsejero del Consejo de Monumentos Nacionales

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Educación

Señor Director:

Es sabido que la educación chilena durante los últimos años ha sido destruida, negligente o conscientemente.

Ken Robinson ha dicho, por años, que el sistema educativo tradicional es obsoleto y que se debe cambiar por uno que fomente la creatividad, la innovación y el desarrollo integral de los estudiantes. Tiene un dicho: “el mayor desafío de la educación no es solo enseñar, sino inspirar a aprender”.

Tenemos que ser bien informados, oportunamente y en detalle, de los programas que los candidatos a la presidencia 2025 nos proponen en este ámbito y en los demás.

Jorge Porter Taschkewitz

¿Xenofobia?

Señor Director:

La actuación del comediante venezolano George Harris en el Festival de Viña del Mar se convirtió en un evento controversial debido a la fuerte reacción del público. El humorista fue abucheado y objeto de pifias, pero al mismo tiempo, recibió el apoyo incondicional de sus compatriotas que acudieron masivamente a la Quinta Vergara. Esta situación, que generó desconcentración en Harris, afectó notablemente su performance, lo que agravó la tensión en el escenario.

Aunque algunos han acusado al público chileno de xenofobia, considero que detrás de los abucheos no hubo una motivación ajena a la crítica estrictamente relacionada con el espectáculo brindado. Es común que humoristas, tanto chilenos como extranjeros, enfrenten el rechazo de un público exigente en Viña del Mar. El “monstruo”, como se conoce a esta audiencia, ha mostrado en ocasiones su desaprobación incluso hacia comediantes locales, dejando claro que no se trata de un problema de nacionalidad, sino de una rutina que no logró conectar con el público.

Por otro lado, es importante destacar que humoristas de otros países latinoamericanos, como el boliviano Sandy o el argentino Jorge Alis, han triunfado en la Quinta Vergara al

adaptar su humor a la idiosincrasia chilena. La clave del éxito radica en interpretar correctamente las preferencias del público y ajustar las rutinas a su contexto cultural.

En definitiva, el humor es un reflejo de la idiosincrasia de cada pueblo y no siempre logra trascender esas fronteras. Lo ocurrido con George Harris no debe interpretarse como un acto de xenofobia, sino como una mala apuesta de la organización y la incapacidad del artista para adaptarse a las expectativas de un público exigente.

Evelyn Vicencio
Académica Facultad de Derecho UNAB

Relaciones Chile-Europa

Señor Director:

Chile sigue robusteciendo sus relaciones comerciales para seguir dinamizando su competitividad internacional. Hace poco entró en vigor el Acuerdo Interino Comercial (AIC) entre Chile y la Unión Europea, el cual no solo reduce las líneas arancelarias del 94,7% al 99,6%, de numerosas exportaciones chilenas, sino que también se sustituye la prueba de origen, que anteriormente funcionaba mediante el certificado EUR-1 y una declaración en factura, por un formato simplificado de auto certificación, reduciendo tiempo y costos de la gestión.

Impulsar las exportaciones e importaciones, además de proteger y potenciar lo local es una tarea fundamental para la buena salud de la economía. Este acuerdo fomenta la protección ambiental y laboral, e incluye un capítulo sobre género y comercio en un acuerdo económico-comercial, promoviendo la igualdad de oportunidades y trato entre hombres y mujeres.

Esto significa posicionarnos muy fuerte en los mercados internacionales y digitales del mundo, impulsando el comercio local, en el que muchas pymes se verán beneficiadas.

Manuel De Sola
Director comercial DHL Express Chile.

Universidades inclusivas

Señor Director:

Chile en los últimos años ha avan-

zando significativamente en la implementación de políticas públicas destinadas a garantizar el acceso a la educación superior de personas con discapacidad, especialmente con la promulgación de la Ley N° 21.091 sobre “Educación Superior”. Pese a ello, resulta fundamental adoptar una perspectiva crítica sobre su verdadera efectividad, particularmente en lo que respecta a la inclusión de personas con discapacidad intelectual.

La inclusión en educación superior no se refiere únicamente a la mera presencia de estudiantes con discapacidad en las aulas, sino a la integración real en todos los aspectos de la vida universitaria, donde el acceso a oportunidades, apoyos y recursos adecuados sea una realidad concreta. La Ley de Inclusión establece que las universidades deben proveer los ajustes razonables necesarios para garantizar la participación plena de los estudiantes con discapacidad.

Sin embargo, la implementación de estos ajustes es desigual, lo que revela las tensiones entre la norma y la práctica. Las universidades no siempre están preparadas para atender las necesidades específicas de este grupo, lo que conlleva una experiencia educativa fragmentada, en la que los estudiantes con discapacidad intelectual son relegados a ser “observadores” más que participantes activos.

Es imprescindible fomentar un cambio de paradigma que cuestione la concepción tradicional de la educación y que promueva un enfoque verdaderamente equitativo, en el que cada estudiante, sin importar su discapacidad, pueda aprender y desarrollarse en igualdad de condiciones.

La integración social y académica de las personas con discapacidad intelectual debe ser vista como un beneficio para toda la comunidad universitaria, ya que fomenta la diversidad, la empatía y el respeto hacia la diferencia.

Sólo así podremos avanzar hacia una sociedad realmente inclusiva, donde las personas con discapacidad intelectual tengan la misma posibilidad de acceder a una educación de calidad, sin discriminación ni exclusión.

Cristina Orozco Canelo
Académica U. Central

HUMOR

Vuelta al trabajo



¿Se me nota mucho que fui a la playa?

FOTO DEL LECTOR



Relación comercial con Brasil. Con el objetivo de fortalecer la relación comercial entre Brasil y Chile, la Mesa Directiva de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Ñuble recibió al alcalde de la Municipalidad de Vila Bela de la Santíssima Trindade, Brasil, Jacob André Bringsken.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe realizar primarias de cara a elecciones presidenciales?



ARCHIVO LA DISCUSIÓN



Terremoto de 2010. Con el título “Chillán sobrevive al megaterremoto que afectó al país”, en su edición del 28 de febrero de 2010, La Discusión informaba con datos preliminares sobre las víctimas, los daños y la fuga de reos de la cárcel de Chillán.

Ciudad.



Es necesario iniciar una conversación para mejorar la gobernanza también de nuestras playas”

MARIO CRUCES
DELEGADO PRESIDENCIAL DE ITATA

TRAS LA MUERTE DE SURFISTA ARROLLADA POR UNA LANCHA PESQUERA EN RINCONADA

Abierto debate sobre zonas para actividades de pesca y surf en las playas de Ñuble

Desde la Delegación Presidencial Provincial de Itata pidió intervención de la Armada para analizar normativas, como delimitación de zonas. Desde la Federación e Surf de Chile también se pronunciaron.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Debate generó el fallecimiento de Javiera Ortiz, joven surfista, el pasado viernes en las costas de Cobquecura, tras ser impactada por un bote de pescadores cuando ingresaba a la playa, causándole graves heridas.

El lamentable accidente se produjo en Rinconada de Taucú, una playa tradicional donde surfistas de todo Chile van a practicar surf, debido a la potencia de las olas que se generan en la costa.

El hecho reabrió el debate sobre mejorar la gobernanza en las costas de Ñuble, relacionado a especificar las zonas para las actividades de pesca y recreación.

La joven de 34 años falleció en el Cefam de la comuna producto de las heridas provocadas por el impacto del bote. De acuerdo al relato del conductor de la embarcación, en su declaración dada a la Policía de Investigaciones (PDI) ese mismo día, en ningún momento vio a la joven en la orilla.

Tras el hecho, el sujeto quedó en libertad mientras se desarrolla la investigación correspondiente. Desde Itata lamentaron la situación, tal como lo informó su delegado Mario Cruces.

“Este hecho conllevó una investigación por parte del Ministerio Público, liderada por la Brigada de Homicidios de la PDI. Se dejó el sujeto apercibido bajo el artículo 26 del Código Procesal Penal, por lo que quedó en libertad”, expresó Cruces.



En la caleta Rinconada de Taucú han convivido por años pescadores y surfistas.

Iniciar un diálogo

Cruces resaltó que es necesario iniciar el diálogo para delimitar zonas específicas a cada actividad. Esto teniendo en consideración que Rinconada es una caleta de pescadores, pero también un lugar apto para hacer surf.

“Es necesario iniciar una conversación para mejorar la gobernanza también de nuestras playas. Tenemos que trabajar junto con la capitania de Puerto del Lirquén en este tema”.

Respecto al lugar apto para el surf, Cruces explicó que “es un hecho que tiene que investigarse. Es necesario también ver qué dice la Armada al respecto. Sin embargo, tanto el surf como la pesca son tradicionales en Cobquecura. Eso es lo que tenemos que dilucidar”, dijo el delegado.

“Desde la Delegación Presidencial tenemos toda la disposición también para mejorar, porque cada vez más crece el turismo y el deporte del surf en la región. La presencia de las actividades depende de la temporada. De repente están en Buchupureo o de repente en otras playas, y eso depende mucho del oleaje. Es una de las cosas que tenemos que evaluar también a futuro”, concluyó Cruces.

Reconocida diseñadora

Javiera Ortiz era reconocida en el mundo del diseño. Originaria de Rancagua, era una importante diseñadora de vestuario y tenía una gran pasión por los deportes acuáticos. Hace dos años se trasladó a Cobquecura, donde vivía con su pareja y practicaba surf con frecuencia en Playa Rinconada.



Además, publicaba de manera habitual en redes sociales, donde compartía tanto sus experiencias en el mar, como sus procesos creativos, inspirando a muchos con su arte y estilo de vida. Quienes la conocieron la recuerdan como una persona alegre, dedicada y perseverante. Su cuenta de Instagram, @Inspiratimirando, contaba con 56.200 seguidores.

Javiera Ortiz llevaba dos años viviendo en Cobquecura junto a su pareja.

Federación de Surf

Desde la Federación de Surf de Chile, su presidente, Matías López, advirtió que esta tragedia deja en evidencia un problema de seguridad y convivencia entre la pesca artesanal y deportes acuáticos en zonas costeras, escasa de zonificación clara. López hizo un llamado a las autoridades a establecer normas que definan responsabilidades en estos espacios, ya que “esto podría haber sido un niño jugando en la orilla o un bañista”, afirmó al diario El Rancagüino.

Ciudad.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

VIDEO RESUME PREOCUPACIÓN POR COMERCIO ILEGAL Y CUDADORES DE AUTOS

Pelea resalta conflicto por inseguridad fuera del Persa San Rafael

Dirigente gremial explica que la inseguridad ha hecho que la gente no siga volviendo. Delegación Presidencial espera ampliar las rondas policiales para garantizar el funcionamiento”.

No se trata de una batalla campal ni con las escenas de violencia que se observan en las redadas policiales al barrio Meiggs, en Santiago, pero algo de eso hay, de tanto en tanto, en las afueras de la feria Persa San Rafael, y que tiene realmente molestos a comerciantes, clientes y vecinos del sector.

Y este fin de semana se replicó en incontables oportunidades, un video que mostraba una pelea entre cuidadores de autos, y que en las diferentes plataformas que lo exhibían, encontraba decenas de comentarios que apuntaba siempre a lo mismo: La delincuencia presente en el sector.

“Se suponía, cuando hicieron la planificación en el 2021, que iba a haber fiscalización constante para que se cumpliera con eso, que sólo estarían las 400 personas autorizadas para trabajar en la calle, fuera del persa particular”, comenta Marcela Fuentes, quien es la presidente de la agrupación Diagonal Las Termas, una de las seis que cuentan con miembros acreditados para vender los fines de semana en esas calles del sector Los Puelches.

Y aunque admite que respecto a años anteriores, la delincuencia y las incivildades han disminuido, reconce también que “hay inseguridad, en especial cuando hay peleas como éstas, entonces la gente se asusta y no va más”.

Respecto a las fiscalizaciones, la dirigente certifica que cada fin de semana se ve patrullas de Carabineros o de la Inspección Municipal, “pero no están siempre, y cuando no están es cuando se ven más problemas, aunque a veces los hay aunque ellos estén, pero al menos los carabineros y los inspectores están ahí para controlar”.

Las quejas y solicitudes por soluciones se han hecho constantes en las oficinas del Concejo Municipal, por



Un video se reenvió en miles de oportunidades por Chillán, denunciando una pelea entre cuidadores de autos en el Persa.

lo que los concejales ya han estado tratando el conflicto, en orden de idear alguna planificación especial para, al menos, aminorar los efectos de estos hechos.

“Me reuní personalmente con el delegado presidencial (Rodrigo García), para exponerle este problema”, comentó el concejal Yerson Soto, presidente de la comisión Seguridad, del concejo.

Soto añade que en la delegación “están generando un plan de trabajo para ver de mejor forma la solución

al foco del comercio ambulante no autorizado, y especialmente, a la delincuencia que se genera en torno a esto, con más patrullaje y más fiscalización a las personas que rondan este tipo de comercio”.

Este video también fue enviado en numerosas oportunidades al concejal Rodrigo Ramírez, quien apuntó a los autores de la pelea, recordando que “el año pasado planteé que era necesario acreditar y tener un registro de quienes realizan esta actividad, así tener control de quiénes son ya

que van demasiadas denuncias, de peleas, estado de ebriedad, insultos, amenazas y daños a los vehículos de los conductores con quienes tienen algún inconveniente”.

Ramírez destaca lo limitado que es el marco legal de acción para los inspectores, quienes, “solo pueden fiscalizar y controlar algunas acciones, pero no pueden ir más allá, por lo mismo es necesario que la Delegación Presidencial, a través del Ministerio del Interior “se pongan los pantalones y actúen con determinación, necesitamos que ellos mandaten a las policías para que puedan hacer un barrido, para controlar y eliminar del sector el narcotráfico, el contrabando de cigarrillos o medicamentos, para dejar tranquilos a la gente que tiene permiso para trabajar porque realmente tiene necesidades”.

Hechas las consultas, desde la Delegación Presidencial respondieron que “esperamos poder ampliar, donde la difusión de los canales de denuncia, más presencia policial, despliegue de drones en el perímetro aludido y un trabajo mancomunado con el municipio, serán ejes importantes a desarrollar en el transcurso de las próximas semanas, de tal manera que la comunidad perciba una mayor seguridad en el sector”.



Lo que esperamos es que en la Delegación se pongan los pantalones y haga, con Carabineros, un barrido”

RODRIGO RAMÍREZ
CONCEJAL DE CHILLÁN

Sevb de Carabineros captura a prófugo con cinco órdenes vigentes



Carabineros de la Sección de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos (SEBV) Ñuble, detuvo a un hombre quien se encontraba prófugo de la justicia, desde enero de este año, considerando que contaba con cinco órdenes de aprehensión vigentes. El equipo especializado de Carabineros realizó un patrullaje especial en el contexto del plan permanente de búsqueda de prófugos, logrando establecer el paradero de esta persona y su posterior captura.

Se trata de una persona de 43 años, fue capturado en las inmediaciones de calle Diagonal Las Termas con

Los Alcalufes, y se estableció que además registraba nueve detenciones por otros ilícitos

“En efecto, este antisocial era requerido por los tribunales en Chillán por delitos de robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado en tres oportunidades y robo de vehículo motorizado; todos estos, cometidos en enero y febrero de este año, por lo que su captura nos permite sacar de circulación a un delincuente prolífero, y brindar mayor seguridad a las personas”, explicó el jefe (s) del Sevb de Carabineros Ñuble, teniente Ignacio Canelo.



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Y EDUCACIÓN MUNICIPAL



**PARA REEMPLAZO Y COMPLETAR DOTACIÓN
DOCENTE, SE REQUIEREN:**

- PROFESOR BÁSICO CON MENCIÓN EN INGLÉS PARA CUBRIR HORAS EN ESC. RURALES
- EDUCADORAS DE PÁRVULOS CON MENCIÓN EN INGLÉS PARA EDUCACIÓN PÁRVULARIA.
- PROFESORES DE LENGUAJE PARA ENSEÑANZA BÁSICA RURAL
- PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN ED. FÍSICA PARA CUBRIR HORAS EN ESCUELAS RURALES
- PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL PARA CUBRIR HORAS EN ESCUELAS RURALES
- PROFESOR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA ENSEÑANZA MEDIA

Envío de antecedentes a:

personaldaem@quillon.cl
secretariapersonaldaem@quillon.cl

Plazo de recepción de antecedentes hasta el 3 de marzo de 2025.

FELIPE CATALÁN VENEGAS
ALCALDE

Ciudad.



Declaran Alerta Roja por incendio San Patricio

Tras reiteradas peticiones de declarar Alerta Roja, por parte de las comunidades cercanas, este lunes la Conaf anunció la declaratoria para el incendio San Patricio, que hasta ayer afectaba 996 hectáreas en medio de la Reserva de la Biósfera en Ñuble. La información fue confirmada por el gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo. "Hace un par de minutos se ha contactado la directora nacional de Conaf para informar que las condiciones que tiene el incendio ameritan esa declaración. Por lo tanto, quiero informar que la Alerta Roja para el sector ya ha sido declarada y eso implica que tenemos que tener más fuerza y vamos a tener más fuerza de tarea y más energía para seguir combatiendo este incendio", dijo.

La autoridad destacó que las instituciones involucradas deben poner a disposición sus recursos para controlar el incendio en la precordillera de la región. "Y eso también implica que en nuestra región se convoquen a todas las instituciones que son parte bajo la institucionalidad vigente, porque cada uno de ellos no solamente debería ya tener voz, sino que también poner a disposición todos sus medios, sus recursos y sus expertise para poder colaborar en este incendio que actualmente no tiene control", señaló. Previamente, además, Senapred decretó Alerta Roja por un incendio forestal en la villa Hacienda Los Fundadores, en Chillán Viejo, cercana a viviendas, que consumía ayer una superficie preliminar de 2,71 hectáreas.

AUTORIDADES PUSIERON EN MARCHA SALA ESPEJO EN LA PD

Primeras diez cámaras de Chillán integradas a sistema de televigilancia regional

Se trata de un nuevo avance en la iniciativa, que conectará 209 cámaras en las 21 comunas. Se suma a la sala de monitoreo que ya está operativa en Carabineros y al equipamiento de Chillán Viejo.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Carabineros y PDI pudieron en marcha las salas espejo que recibirán las imágenes de las 209 cámaras de televigilancia que estarán instaladas en las 21 comunas, gracias a la iniciativa impulsada por el Gobierno Regional.

Durante esta jornada, el Gobernador Óscar Crisóstomo, junto al Jefe de la Región Policial de Ñuble, Prefecto Inspector Enrique Zamora, visitaron la sala de la Policía de Investigaciones, desde donde se

monitorean las primeras cámaras de Chillán y Chillán Viejo que se encuentran operativas, en el marco de este proyecto.

Sobre este nuevo hito, el Gobernador Crisóstomo destacó que "refuerza el compromiso que tenemos, particularmente del Gobierno Regional, con el apoyo de todos los consejeros regionales, de poder dotar de mayor infraestructura y equipamiento a las instituciones encargadas de la seguridad. Hoy hemos dado paso, particularmente con la PDI, en la central que van a tener y que cumple con labores investigativas, lo que implica acortar los tiempos para

que no tengan que desplazarse a los municipios, a otras entidades a pedir cámaras, sino que inmediatamente ellos van a poder descargar las imágenes y eso también nos va a servir como prueba para que el Ministerio Público pueda poner a los delincuentes tras las rejas".

A su vez, el Jefe de la Región Policial valoró esta iniciativa, ya que "cuando podemos integrar diferentes tecnologías al servicio de la investigación criminal es sumamente significativo para todo el sistema de justicia penal. Es relevante para la ciudadanía, para las víctimas, para los testigos y también para un buen desarrollo

En Chillán se conectaron las primeras diez cámaras y se dio el vamos al lugar desde donde se realizará la vigilancia municipal.

Salas y cámaras en la capital regional

Posterior a la visita en la Región Policial, las autoridades se trasladaron hasta el Estadio Nelson Oyarzún donde se ubica la segunda sala de monitoreo en Chillán y que, además, ya tiene las primeras diez cámaras conectadas al circuito. El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, destacó que el proyecto "nos permite tener cerca de 150 cámaras mirando la ciudad en puntos estratégicos donde podemos tener medios de prueba y evidenciar algunos hechos, incivildades y delitos".

del proceso penal, para la Fiscalía y Tribunales de Justicia. Entonces obviamente es importante cualquier medio de prueba y, en ese sentido, estas cámaras y este desarrollo tecnológico que en este momento está siendo implementado en el Cuartel de la Policía de Investigaciones de Chillán viene a afianzar y robustecer nuestra labor investigativa".

En tanto, el vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad, Consejero Regional Iker Stuardo, aseguró que "hemos invertido en 209 cámaras para nuestra región, alrededor de 3.000 millones de pesos, lo cual va a dar mayor seguridad no solamente a la capital regional, sino que a las 21 comunas"; mientras que el Consejero Regional Wilson Ponce recalcó que este proyecto "es pionero, es la única región del país que lo tiene, con los aportes del Gobierno Regional, permitiendo la instalación de estas cámaras que ya comenzaron en algunas comunas y que van a ser en total más de 200".



PS local enfrentará unido próximas internas



El PS regional alcanzó un importante acuerdo que permitirá la conformación de una lista única para las directivas regional, provinciales y comunales, integrando a todos los sectores internos, incluidos los lotes de la Nueva Izquierda, Grandes Alamedas, Tercerismo y las Disidencias. Esto, de cara a las elecciones internas del próximo 16 de marzo. El gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo, ha sido confirmado como candidato al Comité Central a nivel nacional, representando al subpacto de la Nueva Izquierda. Crisóstomo competirá en la única lista nacional unificada, la cual incluye a destacados líderes como Camilo Escalona. Junto a ellos, el subpacto del Tercerismo tendrá como representante a Paulina Vodanovic, mientras que el subpacto de Grandes Alamedas contará con la participación de Arturo Barrios al frente de la lista.

La competencia interna en la región se concentrará en las elecciones para ocupar las dos plazas del Comité Central vía regional, para lo cual se inscribirán dos listas para competir. Por un lado, el pacto "Unidos por Ñuble", que agrupa a los sectores de la Nueva Izquierda, Grandes Alamedas y Disidencia, que postula a Brígida Hormazábal y Pablo Ulloa; en tanto el Tercerismo competirá con su propio pacto "Prometamos Jamás Desertar", con las candidaturas de Valeska Morales y Sebastián García.

La directiva regional, en tanto, se dividirá el período. El primer año quedará a cargo del representante de la Nueva Izquierda, Juan Parada, mientras que el segundo será liderado por César Rodríguez, del Tercerismo.

Política.

SERVEL PUBLICÓ LOS MONTOS LÍMITE PARA LOS COMICIOS DE JUNIO (PRIMARIAS) Y NOVIEMBRE (GENERALES)

Candidatos a diputado(as) por Ñuble podrán gastar hasta \$284 millones

En el distrito 19 se elegirán cinco representantes el próximo 16 de noviembre. Para las Presidenciales, candidaturas podrán invertir hasta \$8.897 millones, cifra que en primarias podrá alcanzar los \$889 millones.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

En el contexto de las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias a efectuarse el próximo 16 de noviembre del 2025, el Servicio Electoral, en su sitio web servel.cl, publicó los máximos permitidos para gastos electorales relativos a las elecciones previstas para este año.

Según especificó el director regional del organismo en Ñuble, Aldo Valenzuela, el próximo 29 de junio se verificarán eventuales elecciones primarias, y el 16 de noviembre elecciones para Presidente de la República, senadores y diputados, a esto se suma una eventual segunda vuelta Presidencial el 14 de diciembre.

"Estos máximos para gastos electorales se establecen considerando el tipo de elección y una distribución acorde a cada territorio electoral. En el caso de las Presidenciales, los territorios corresponden a todo el país; para las elecciones de senadores, los territorios corresponden a circunscripciones; y para las elecciones de diputados los territorios corresponden



En Ñuble habrá eventuales primarias en junio, y elecciones presidenciales y de diputados en noviembre.

a distritos. "Como este año no corresponde elegir senadores en la Región de Ñuble, tendremos solo elección para Presidente de la República y para elegir cinco diputados que le corresponden a Ñuble en el distrito número 19", sostuvo Valenzuela.

Para las candidaturas a Presidente de la República, el límite de gasto será equivalente a la cantidad que resulte de multiplicar por quince milésimos de UF el número de electores en el país. Esto equivale a \$8.897 millones. Para una eventual segunda vuelta, dicho límite se calculará considerando como factor multiplicador un centésimo de UF, quedando el monto en \$5.931 millones. En el caso de las primarias Presidenciales, el máximo de gasto será de \$889 millones.

Para los candidatos a diputados, en tanto, estos no podrán exceder la suma de 700 UF, más aquella cifra que resulte de multiplicar por quince milésimos de UF el número de electores en el distrito correspondiente. Es decir, quienes postulen en Ñuble al cargo, no podrán gastar más de \$284 millones 254 mil; y \$28 millones 425 mil en eventuales primarias.

Espacios para propaganda de primarias

En paralelo, el Servel ya publicó en su sitio web los espacios públicos de propaganda permitidos para las eventuales elecciones primarias del 29 de junio.

"En Chile se han autorizado 2.734 espacios públicos para propaganda. En nuestra Región de Ñuble, hemos dispuesto 79 espacios públicos en las diferentes comunas. Chillán contará con 3 espacios, San Carlos con 6, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto con 4 y las restantes comunas con 3 espacios cada una. Las candidaturas que se inscriban para participar de elecciones primarias podrán desplegar su propaganda electoral del viernes 30 de mayo hasta el 24 de junio en espacios públicos autorizados, espacios privados previo a autorización del propietario o tenedor del inmueble, mediante brigadistas, y en los medios de prensa, radioemisoras, redes sociales y plataformas digitales que hayan informado sus tarifas a este servicio", manifestó el director regional del Servel.

Agregó que "la propaganda desplegada en los espacios públicos

autorizados por el Servicio Electoral no podrá superar la dimensión de 2 metros cuadrados, y deberá ajustarse al máximo de elementos de propaganda permitidos y publicados en servel.cl".

Estimados Vecinos de Av. Alonso De Ercilla y alrededores:

SERVIU ÑUBLE y Constructora TAPUSA informan de nuevos desvíos y cortes de tránsito, por trabajos correspondientes a obra "Mejoramiento Avenida Diagonal Las Termas" desde el **MIÉRCOLES 26 de FEBRERO de 2025**.

El sector a intervenir corresponde a Av. Alonso De Ercilla, desde Av. Los Puelches hasta Calle Vicuña Mackena. Prefiera vías alternativas, las cuales estarán debidamente señalizadas.

Hacemos un llamado a la comunidad, locales comerciales e instituciones a mantener el resguardo preventivo, respetando la señalización y no exponiéndose a peligros existentes, debido a la presencia de maquinarias y trabajos en la vía.



Desde ya agradecemos su comprensión y colaboración.



En Ñuble tendremos solo elección de Presidente de la República, y de cinco diputados".

ALDO VALENZUELA
DIRECTOR REGIONAL SERVEL

Universidad.

UNA TREINTENA DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS HAN PUBLICADO AMBAS CASAS DE ESTUDIOS

Con encuentro bilateral UdeC y Universidad de Tohoku formalizan su colaboración

El encuentro se realizó en el marco del Memorándum de Entendimiento que suscribieron las dos universidades para promover conjuntamente la investigación, la producción científica e intercambios académicos.

NOTICIAS UDEC
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

El pasado miércoles 29 de enero, el Dr. Carlos Saavedra Rubilar, Rector de la Universidad de Concepción, recibió la visita de una delegación de la Universidad de Tohoku, liderada por el Dr. Haruki Kitazawa, Decano de la Escuela de Graduados en Ciencias Agrícolas de dicha Casa de Estudios.

La delegación japonesa estuvo integrada también por el Dr. Hitoshi Shirakawa, académico a cargo de asuntos internacionales de la Escuela de Graduados en Ciencias Agrícolas; y el Dr. Motomitsu Ando, Director del Departamento Administrativo de dicha Escuela. Además, participó Luciano Arellano Arriagada, alumni UdeC que actualmente cursa un doctorado en Japón.

Fue parte también del encuentro la Directora de Relaciones Internacionales, Dra. Yasna Pereira Reyes. También fue parte de este encuentro la Facultad de Ciencias Biológicas UdeC, unidad académica que estuvo a cargo de gestionar esta primera visita, en particular, el Decano Dr. Jorge Fuentealba Arcos; el académico y gestor de la visita, Dr. Alexis Salas Burgos; y el académico Dr. Francisco Fuentes Villalobos.

El Rector Dr. Carlos Saavedra relevó que para la Universidad de Concepción es muy importante reforzar sus relaciones internacionales, en especial con universidades de gran prestigio como lo es la Universidad de Tohoku. “Esta es una oportunidad enorme para nuestra Casa de Estudios, se trata de una colaboración en diferentes áreas con énfasis en las ciencias biológicas y en la agronomía, aunque, por supuesto, está abierta también la opción de explorar otras áreas del conocimiento en las cuales la Universidad de Tohoku está también muy bien posicionada”.

La Universidad de Concepción y la Universidad de Tohoku firmaron un Memorándum de Entendimiento en julio del año 2024. En este contexto se desarrolló esta primera visita de las autoridades universitarias japonesas a la ciudad de Concepción.

Al respecto, el Dr. Haruki Kitazawa destacó que “tenemos un acuerdo y debíamos reunirnos para presentarnos a la Universidad de Concepción y para poder conversar todos juntos, por eso vinimos aquí”.

En torno a los ámbitos de aplicación de esta colaboración, el Dr. Kitazawa

explicó que desde la Escuela que dirige “cada año se trata de una ciencia agrícola desde un punto distinto y que hay una variedad de áreas involucradas, desde el suelo hasta la salud humana. Por eso necesitamos mucho más de esa área ampliada y la Universidad de Concepción tiene muchas facultades y también muchas áreas de investigación. Esta es una gran oportunidad para colaborar con la Universidad”.

El Rector Saavedra también relevó que ambas instituciones son parte de la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico (APRU). “Conversamos sobre esta alianza estratégica del Pacífico que es una de las grandes áreas de desarrollo para nuestro país y en especial lo ha sido para la economía nacional y, por lo tanto, representa oportunidades también de colaboración en el ámbito académico y científico tecnológico, en las ciencias sociales y las humanidades”.

Inicios del trabajo científico bidireccional

Entre 2020 y 2024, se publicaron 38 artículos colaborativos entre investigadores UdeC y de la Universidad de Tohoku. Entre los cuales 23 corresponden al área de

la astronomía y la astrofísica, 8 a la microbiología y 2 a biología celular y genética.

En este contexto, el año recién pasado se firmó el Memorándum para potenciar la investigación y la producción científica, las visitas de integrantes de ambas instituciones a conferencias, congresos y otros eventos académicos, además de fortalecer el intercambio de estudiantes de pre y postgrado.

El decano Dr. Jorge Fuentealba explicó que “la Facultad de Ciencias Biológicas ha tenido un rol fundamental para firmar este Memorándum con el convencimiento de que beneficiará a nuestra Facultad y también a la Universidad en su conjunto, porque la Universidad de Tohoku es líder a nivel mundial posicionada entre las 200 mejores universidades del mundo”.

Este año, la Universidad de Tohoku se posicionó en el puesto número 107 en el QS World University Rankings 2025.

“Creemos que será un aporte importante para nuestros académicos y académicas y también para estudiantes en el ámbito de la internacionalización, así que esperamos tener una férrea colaboración con esta universidad japonesa e incor-

38

artículos colaborativos fueron publicados en los últimos cuatro años entre investigadores UdeC y de la Universidad de Tohoku. 23 corresponden al área de la astronomía y la astrofísica, 8 a la microbiología y 2 a biología celular y genética.

porar a otras facultades del área de la salud y de la agronomía, que es una de las especialidades de esta universidad”, detalló el Decano Dr. Fuentealba.

Gracias a la internacionalización entre ambas instituciones, Luciano Arellano Arriagada, alumni UdeC, está cursando un doctorado en Japón. “Estudié la carrera de bioquímica y luego un Magíster en Ciencias Biológicas en la Universidad de Concepción y ahora estoy estudiando este doctorado en la Universidad de Tohoku, donde estoy investigando sobre probióticos en el eje intestino pulmón para tratar de mejorar las defensas en contra de virus respiratorios”.

La Universidad de Concepción y la Universidad de Tohoku firmaron un Memorándum de Entendimiento en julio del año 2024.



HÍPER ACUMULADO!

Kino[®]

Lotería

\$7.300 Millones

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino.

Juega AQUÍ



Sorteo N°3.037 - 26 de Febrero 2025

JUEGA Responsable  **+18**
Lotería

800 045 007

Economía

MONEDAS		UF		UTM FEBRERO	IPC ENERO	
DÓLAR	\$ 946,96	HOY	\$ 38.602,67	\$ 67.294,00	MENSUAL	1,1%
EURO	\$ 992,00	MAÑANA	\$ 38.617,75		ACUM. 12 MESES	4,9%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (OCTUBRE-DICIEMBRE)		
DICIEMBRE	-5,6%	DICIEMBRE	6,6%	ÑUBLE: 9,3% / DIGUILLÍN: 9,1%		

CONVOCATORIA NACIONAL E INTERNACIONAL

DOH abre registro de empresas para construir embalse Zapallar

Hito clave previo al llamado a licitación, previsto para este año. Corresponde a la precalificación de los contratistas que podrán ejecutar el proyecto, que se ubicará en el río Diguillín.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) publicó en el Diario Oficial, el pasado 21 de febrero, las bases del Registro especial de contratistas para la construcción del embalse Zapallar, en el río Diguillín, un hito clave de cara a la licitación del proyecto, cuya adjudicación debiera concretarse este 2025.

El proyecto considera la construcción de una presa de 100 metros de altura en la zona alta del río Diguillín, 12 kilómetros aguas abajo de la confluencia con el río Renegado, en el límite de las comunas de Pinto y El Carmen.

Se trata de una obra pendiente del Canal Laja-Diguillín, cuya construcción concluyó en 2008. El embalse tendrá una capacidad de almacenamiento de 80 millones de metros cúbicos (2,5 veces el embalse Coihueco) y regará 10 mil nuevas hectáreas que hoy son de secano, beneficiando a 2.335 predios pertenecientes a 1.250 propietarios (principalmente pequeños).

Gustavo Méndez, director regional de la DOH, destacó que "la importancia de este llamado, basado en el DFL 1.123, radica en que nos permite abrir una convocatoria tanto a nivel nacional como internacional, ya sea para empresas o consorcios".

Méndez precisó que corresponde a una convocatoria de las especialidades: obras de movimiento de tierra, obras de hormigón estructural, galerías, túneles, sondajes, prospecciones, fundaciones y montajes de equipos mecánicos, entre otras.

Por otra parte, acotó que la recepción de estos antecedentes será hasta el 7 de abril, en las oficinas centrales de la DOH en Santiago.

La autoridad subrayó que, "esta invitación a las empresas, consorcios nacionales e internacionales, a ser parte de este proceso, marca el hito que nos permite proyectar la construcción del embalse Zapallar desde esta administración y poder, de igual manera, contemplar a empresas del rubro que tengan experiencia y que puedan levantar esta magna obra necesaria para mejorar y poner bajo riego 10 mil hectáreas que actualmente son de secano, que hoy no están siendo regadas y que mejorarán enormemente la calidad de vida de



El embalse permitirá regar 10 mil nuevas hectáreas en El Carmen y San Ignacio, que hoy son de secano.

los agricultores de las comunas de El Carmen y San Ignacio".

El director regional de la DOH afirmó que, además del beneficio para el riego, "la obra también incorporará un volumen de agua disponible de 1 millón de m³ para el abastecimiento de sistemas de APR. Será también un punto estratégico para la extracción de aguas en el control de incendios, el control de crecidas por lluvias intensas y crecidas en invierno, y la incorporación del desarrollo del turismo y la práctica de los deportes acuáticos y náuticos".

Presupuesto

En esta convocatoria se indica que el presupuesto estimado de la DOH asciende a US\$ 170 millones, que corresponde a la construcción del embalse propiamente tal y al canal matriz, que fueron las obras del estudio de impacto ambiental aprobado en enero de 2024. Es decir,

en ese valor no están consideradas las expropiaciones, así como tampoco la red de canales secundarios y ramales, que serán objeto de otro estudio de impacto ambiental. De esta forma, se estima que la inversión total en el proyecto, que será financiado directamente por el MOP, bordeará los US\$350 millones.

Optimismo de los agricultores

Francisco Saldías, juez de aguas de la Junta de Vigilancia del Río Diguillín, valoró el inicio de la precalificación internacional de contratistas. "Es un hito muy importante y su publicación en el Diario Oficial entrega plenas garantías legales y de seriedad, para que puedan postular las empresas nacionales e internacionales, también conformar consorcios, acreditando especialidades y competencias que les permitan inscribirse en este nuevo registro de precalificación, para que una vez aprobadas queden en



Marca el hito que nos permite proyectar la construcción del Embalse Zapallar desde esta administración"

GUSTAVO MÉNDEZ
DIRECTOR REGIONAL DE LA DOH

el registro MOP y puedan postular a la licitación".

"Sin lugar a dudas, es un gran avance y el hecho que este proceso de precalificación venza el 7 de abril de 2025, demuestra el gran interés del Gobierno para llamar a licitación durante este año y que el presidente Gabriel Boric coloque la primera piedra, por sus innumerables beneficios a la comunidad", puntualizó.

Minsal adelantó campaña de vacunación 2025



El Ministerio de Salud adelantó la campaña de vacunación e inmunización de este 2025 para el 1 de marzo, para lograr que los adultos mayores y población de riesgo estén protegidos antes de que comience el invierno, cuando aumentan los virus respiratorios.

Entre los grupos que deben vacunarse contra la Influenza y el Covid-19 están:

Personal de salud (público y privado)

Personas de 60 años y más

Personas con patologías crónicas (desde los 6 meses en Covid-19 y entre los 11 y 59 años en Influenza)

Gestantes y cuidadores de personas mayores y funcionarios de ELEM.

En el caso particular de la vacuna contra Influenza, también incorpora a los niños y niñas desde los seis meses hasta quinto básico y docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta octavo básico.

País.

AFECTARÍA A MÁS DE 11 MIL PERSONAS

Desalojo de megatoma de San Antonio no se hará este jueves

El Gobierno y los dueños del terreno acordaron levantar una mesa técnica para negociar su compra. Este proceso se extenderá, al menos, por seis meses.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Gobierno y los dueños del terreno donde está emplazada la megatoma de San Antonio, en la Región de Valparaíso, acordaron este lunes suspender -por al menos seis meses- el bullado desalojo que afectaría a más de 11 mil personas este jueves.

Tras una reunión liderada por el ministro de Vivienda, Carlos Montes, se acordó levantar una mesa técnica de negocio entre el ministerio, la municipalidad y los dueños para poder avanzar en la compra del terreno, por parte de los residentes de la zona, a través de la creación de cooperativas.

En concreto, ya se constituyeron 16 de ellas y se espera que sean 32 cuando culmine este proceso y se pueda llevar a cabo esta compra.

Asimismo, se determinó presentar este martes un recurso para desistir de la solicitud de desalojo, una medida que, de todas maneras, puede revertirse en seis meses más si no se concreta un acuerdo.

El ministro Montes destacó que "los seis meses no son para constituir las cooperativas, porque ya están constituidas a la mitad de lo que se espera y esperamos que en los próximos días sea el resto. El tiempo es para consolidar eso, porque tienen que organizarse entre sí, tienen que ver



Se determinó presentar este martes un recurso para desistir de la solicitud de desalojo.

sus ahorros, además tenemos que conversar con la empresa sobre el valor del metro cuadrado, porque hay diferencias muy fuertes sobre lo que se ha planteado por un lado y por otras tasaciones, y además el tipo de garantía".

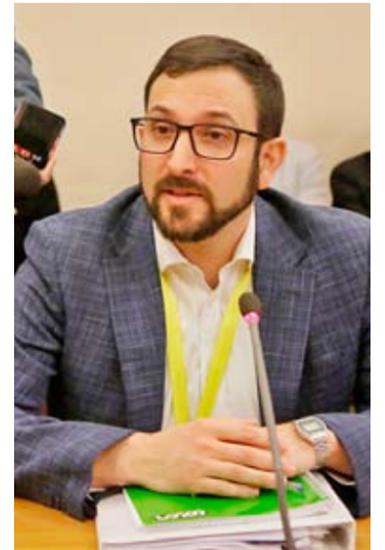
Por su parte, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, manifestó que "hoy hemos logrado un acuerdo con los dueños, estuvieron presentes sus abogados también y mañana se presentará el escrito respectivo en la Corte de Apelaciones, informando el objetivo del acuerdo para que la Corte lo tenga presente".

Los precios del terreno son uno de los puntos que se van a tener que negociar, al igual que varios detalles

respecto a la repartición de terrenos entre los residentes y una eventual regularización de los servicios básicos en la zona.

Pese a que no fueron incluidos en la mesa de negociaciones, los habitantes de la megatoma valoraron el acuerdo, la suspensión momentánea del desalojo y dicen confiar en la representación que les puede entregar el alcalde de San Antonio, Omar Vera.

"Lo ideal hubiera sido que los dirigentes o parte de la mesa investigativa fueran partícipes de esta mesa que se conformó, pero queremos confiar en la disposición y en la representatividad que tendría la alcaldía en este caso", comentó el dirigente de la toma Jorge Pérez.



Crispi otra vez en el ojo del huracán por contratación de su esposa

El jefe de asesores de la Presidencia, Miguel Crispi, nuevamente se convirtió en blanco de críticas de la oposición a raíz de la contratación de su esposa, Olivia Contreras, como productora en el Museo Interactivo Mirado (MIM).

Según consignó un reportaje de The Clinic, recibiría un sueldo bruto que superaría el millón y medio de pesos, pese a solo tener estudios hasta la Enseñanza Media y no contar con experiencia previa.

Sobre esto, la ministra vocera de Gobierno (s), Aisén Etcheverry, se desmarcó del tema, sosteniendo que no les corresponde abordar la contratación de un museo. "Respecto de quiénes somos personas de confianza del Presidente, estamos en nuestros cargos mientras mantenemos la confianza del Presidente y es solamente él quien puede dar esas respuestas", señaló.

"Nosotros seguimos trabajando como Gobierno y trabajamos con la confianza del Presidente hasta el minuto en que el Presidente considera que esa confianza ya no está presente y por supuesto, yo no tengo nada más que decir respecto a ese punto", agregó.

La noticia de la contratación de la esposa de Miguel Crispi en el MIM generó críticas desde la oposición. Desde RN, el diputado Frank Sauerbaum indicó que "no nos extraña este nuevo caso, porque el Frente Amplio y el PC, tiene secuestrado al Estado".

Precios del terreno

Los precios del terreno son uno de los puntos que se van a tener que negociar, al igual que varios detalles respecto a la repartición de terrenos entre los residentes y una eventual regularización de los servicios básicos en la zona. Se determinó presentar este martes un recurso para desistir de la solicitud de desalojo, una medida que, de todas maneras, puede revertirse en seis meses más si no se concreta un acuerdo.

Mundo.



Muere cantante estadounidense Roberta Flack

La cantante estadounidense de R&B Roberta Flack, conocida por éxitos como 'Killing Me Softly With His Song', falleció a los 88 años. "Estamos desolados porque la gloriosa Roberta Flack falleció esta mañana, 24 de febrero de 2025 (...) Murió en paz rodeada de su familia. Roberta rompió techos y récords. También fue una orgullosa educadora", expresa el texto en el que no se especifica la causa de su muerte.

El papa experimenta una "leve mejoría"



El papa Francisco ha experimentado una "leve mejoría" durante su hospitalización por una neumonía bilateral y la insuficiencia renal que le habían detectado "no es preocupante", informó este lunes el Vaticano. "Las condiciones clínicas del Santo Padre, en su estado crítico, demuestran una leve mejoría. Tampoco en la jornada de hoy se han verificado episodios de crisis respiratorias asmáticas. Algunos exámenes del laboratorio han mejorado", indica el parte. Asimismo, el control de la "leve" insuficiencia renal detectada el día anterior "no suscita preocupación". El papa continúa con la terapia de oxígeno, pero con flujos a un porcentaje "levemente reducidos" a los días anteriores.

Los médicos, a tenor de la complejidad de su cuadro clínico y de forma prudencial, prefieren mantener el pronóstico reservado.

Esta mañana ha recibido la Eucaristía en el hospital Gemelli de Roma mientras que en la tarde "ha retomado su actividad laboral".

Por la tarde, además, ha vuelto a llamar telefónicamente al párroco de la Franja de Gaza para expresarle su "paterna cercanía".

El papa "agradece a todo el pueblo de Dios que en estos días se ha unido para rezar por su salud", termina el comunicado.

Francisco, de 88 años, fue hospitalizado el pasado 14 de febrero por una bronquitis con infección polimicrobiana a la que se sumó una neumonía bilateral. Lo último que se sabía de su estado es que la pasada noche, la décima ingresado, había transcurrido "bien", había dormido y que, por la mañana, su humor era "bueno" y "se alimenta con normalidad".

Bruselas aseguró que un mal acuerdo para Ucrania es un mal acuerdo para Europa.



A TRES AÑOS DEL CONFLICTO

UE advierte a EE.UU. sobre negociación por guerra en Ucrania

Bloque europeo afirma que no es posible abordar la paz en Ucrania sin tener en cuenta al propio país invadido y a los países europeos.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La Unión Europea (UE) hizo hincapié este lunes a Estados Unidos en que no es posible abordar la paz en Ucrania sin tener en cuenta al propio país invadido y a los países europeos, a la vez que expresó su "preocupación" por los mensajes que llegan de Washington.

"No hay nada sobre Ucrania sin Ucrania y también nada sobre Europa sin Europa. Estos son también los mensajes que estamos dando a nuestros homólogos de Estados Unidos", indicó la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y de Seguridad, Kaja Kallas, en una rueda de prensa al término de un Consejo de ministros del ramo comunitarios.

Según dijo, ningún acuerdo de paz

para Ucrania "funcionará en la práctica" sin Ucrania ni Europa y aseguró que "un mal acuerdo para Ucrania es un mal acuerdo para Europa, pero también es un mal acuerdo para Estados Unidos".

Los ministros, que se reunieron cuando se cumplen exactamente tres

años del inicio de la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia, aprobaron oficialmente un nuevo paquete de sanciones contra Moscú que incluyen más medidas contra los barcos que ayudan al Kremlin a esquivar las sanciones a su petróleo y un veto a las importaciones de aluminio desde su territorio.

"Las decisiones que tomamos hoy van en la dirección de hacer a Ucrania tan fuerte en el campo de batalla como sea posible, para que lo sea también en la mesa de negociación", indicó Kallas.

La política estonia dejó claro que hay que situar a Ucrania "en una posición de fuerza para que sea capaz de decir no a un mal acuerdo" de paz, en un momento en que EE.UU. ha iniciado conversaciones con Rusia sobre ello pero sin invitar a ucranianos y europeos.

Grave contaminación

La guerra de Ucrania ha producido 229,7 millones de toneladas equivalentes de CO2 desde que comenzó la invasión rusa hace tres años, lo mismo que generan en un año 120 millones de automóviles de combustión, según la Iniciativa para Contabilizar los Gases de Efecto Invernadero de la Guerra (IGGAW)



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedón central Av. Argentina; Sur: Bandedón central Av. Collín; Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

SAG Awards 2025: preámbulo a los Oscar de la próxima semana



oncluyeron los premios Screen Actors Guild Awards 2025 en el Shrine Auditorium and Exposition Hall de Los Ángeles, y solo queda la entrega de premios Oscar la próxima semana.

En el evento de este domingo, que fue presentado por la estrella de "Nobody Wants This" y nominada al SAG Kristen Bell, presentado por Audi y transmitido en Netflix.

En las categorías de televisión, "Shōgun", que llegó a la noche con cinco nominaciones, tuvo una gran noche.

Entre las películas nominadas, ningún proyecto arrasó en la noche: Timothée Chalamet y Demi Moore ganaron los honores de mejor actor y mejor actriz principal, respectivamente, y "Conclave" ganó el premio al mejor reparto cinematográfico.

Cultura.

PARA PRESERVAR SU ARTE Y TRADICIÓN

Gobierno refuerza compromiso con las Colchanderas de Ninhue

El Ministerio de Agricultura, a través de Indap, brindará apoyo a las artesanas para fortalecer su organización y asegurar la continuidad de su legado cultural en Ñuble.

La Discusión
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: La Discusión

En una reunión realizada recientemente en la comuna de Ninhue, autoridades del Ministerio de Agricultura en Ñuble se comprometieron a respaldar el fortalecimiento del Comité Las Colchanderas de Ninhue a través de los instrumentos de apoyo a organizaciones que ofrece Indap.

Durante el encuentro, el seremi Antonio Arriagada, destacó el valor cultural y económico de esta agrupación, considerada un tesoro vivo de la tradición campesina en Ñuble. "Nos reunimos con la agrupación de Colchanderas de Ninhue, un tesoro vivo de nuestra tradición campesina en Ñuble. Junto a la municipalidad, reafirmamos el compromiso del Ministerio de Agricultura de apoyar a estas artesanas que, con sus manos, elaboran los insumos que dan piezas únicas con la paja del trigo y que son parte de la identidad de Chile", enfatizó el seremi.

Arriagada agregó que "las Colchanderas de Ninhue son un ejemplo de cómo la tradición y la cultura no solo embellecen nuestro país, sino que



A través de Indap entregarán apoyo para que las colchanderas puedan mantener este patrimonial oficio.

también generan oportunidades para sus familias y comunidades. Desde el Ministerio de Agricultura, seguiremos el mandato del Presidente Gabriel Boric, de trabajar incansablemente para que la tradición de las colchanderas siga floreciendo en Ñuble".

Apoyan iniciativa

La presidenta del Comité Las Colchanderas de Ninhue agradeció el respaldo y destacó la importan-

cia de preservar la tradición como fuente de sustento para las familias campesinas. "La gente tiene su paja, es la materia prima que es para la colcha, entonces, cada vez se está sembrando menos trigo para paja, por eso nosotros necesitamos ayuda. Para que siga la tradición y también las colchanderas para que puedan hacer su platita, porque venden la colcha y con eso la mayoría criamos nuestros hijos, los educamos y seguimos en eso, porque es una platita

extra que llega", indicó.

Asimismo, Carmen Sanhueza, subrayó la necesidad de nuevas iniciativas para mantener viva la actividad. "Son tantos años que hacemos esto, desde la escuela, queremos seguir y el apoyo es muy necesario para nosotras como organización. Así que estoy agradecida de la visita que nos hicieron y este año pensamos tener nuevas propuestas para seguir trabajando en esto", agregó.

Patrimonio cultural

El Delegado Presidencial Provincial de Itata, Mario Cruces, valoró el cumplimiento del compromiso adquirido en enero pasado con las autoridades regionales y municipales, en el marco de la corta de trigo. "Nuestro deseo es acompañar y entender que las colchanderas, además de ser parte del patrimonio cultural de la provincia, son también agentes del agro", puntualizó.

Deportes.



Hace 63 años que Chillán no tenía un Nacional, en esa época fue un Nacional Adulto”

JUAN GALLO
ASOCIACIÓN DE BÁSQUETBOL DE CHILLÁN



IV Meeting Nocturno de atletismo se vivió en el complejo Quilamapu

Chillán fue el epicentro del atletismo con la cuarta edición del Meeting Nocturno, un evento organizado por el Club Atlético Quilamapu que reunió a más de 300 atletas provenientes de distintos rincones del país. La competencia, que tuvo lugar en el Parque Deportivo Quilamapu, se destacó por su alto nivel técnico y por la presencia de más de 20 seleccionados nacionales, quienes midieron fuerzas con destacados deportistas regionales.

Entre los resultados más sobresalientes, Sebastián Dossow brilló al imponerse en los 800 y 3.000 metros, mientras que, en el salto con garrocha, Carolina García sorprendió al vencer a las favoritas, escoltada por su compañera Rosario Cordero.

El head coach del Club Atlético Quilamapu y entrenador de Promesas Ñuble Pista y Salto, Emiliano Del Pino, valoró el impacto del torneo: “Con este evento damos inicio al 2025, un año en el que seguimos trabajando para proyectar a nuestros atletas en distintas selecciones regionales.”

El Club Atlético Quilamapu cuenta con el respaldo del programa GORE Promesas Ñuble, iniciativa que brinda a jóvenes talentos apoyo financiero y acceso a un equipo multidisciplinario, con el objetivo de consolidar a la región como una cuna de atletas de alto rendimiento.

El evento dejó una grata impresión entre entrenadores y deportistas. Rodrigo Tenorio, entrenador del Club Atlético Santiago, destacó la organización y el ambiente vivido en la pista: “Fue un torneo de primer nivel, con una organización extraordinaria. Ver las graderías llenas, con la gente interesada y apoyando a los atletas, fue realmente emocionante. Chillán ha demostrado que tiene un gran nivel de atletismo y sin duda es un destino atractivo para volver”, afirmó.

DESPUÉS DE 60 AÑOS

Chillán recibe Nacional Federado de Básquetbol Sub-17

El certamen arranca este miércoles con la participación de ocho selecciones de todo el país. Hace 63 años la ciudad acogió un Nacional Adulto en el marco de la reinauguración de la Casa del Deporte.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Después de 60 años Chillán volverá a ser sede de un Campeonato Nacional Federado de Básquetbol y por primera vez de uno de nivel formativo rumbo al alto rendimiento.

Este miércoles, a las 9:30 horas, arrancará en la Casa del Deporte el Torneo Nacional Federado de Baloncesto Sub-17 que reunirá en competencia, hasta el domingo 2 de marzo, a ocho selecciones de todo el país.

La última vez que la ciudad albergó un certamen respaldado por la Federación de Básquetbol de Chile fue en 1962 en el marco de la reinauguración de la Casa del Deporte de Chillán.

“Esto es histórico porque es primera vez que la Asociación de Básquetbol de Chillán, constituida en abril de 1930, organiza un Nacional Federado formativo U17 que busca desarrollar el básquetbol federado pensando en la base de la futura Selección Nacional de Básquetbol que ha brillado a nivel internacional y con jugadores que juegan en el extranjero. En septiembre Chillán fue sede de las clasificatorias y ahora del Nacional. Hace 63 años que Chillán no tenía un Nacional, en esa época fue un Nacional Adulto”, detalla Juan Gallo, presidente de la Asociación de Básquetbol de Chillán.

La cita histórica es subvencionada por la Municipalidad de Chillán



Ocho selecciones de todo el país participan en el certamen.

que busca seguir potenciando el básquetbol chillanejo que ha logrado insertarse en la escena nacional en los últimos dos años.

“Nosotros hemos trabajado con la Asociación y los clubes para revitalizar el básquetbol y así cómo tuvimos el año pasado buenos rendimientos con Municipal Chillán y el equipo femenino en la Liga Nacional, el 3x3 y este Nacional es muy atractivo para nosotros porque

nos permitirá seguir desarrollando de manera eficiente el compromiso que existe con el básquetbol local”, destacó el alcalde de Chillán, Camilo Benavente.

El Nacional Federado será inaugurado este miércoles, al mediodía, con el desfile de las delegaciones representantes de las asociaciones de Iquique, Viña del Mar, Asociación Metropolitana, Talca, Bío Bío, Puerto Varas, Castro y Chillán.

170 niños y niñas participaron de las escuelas de verano en Chillán



Un total de 170 niños y niñas fueron parte de los programas de verano ejecutados por la Municipalidad de Chillán, mientras sus padres se encuentran en su jornada laboral.

Es así como el Programa Actívatelo en Verano, Cuidadores Principales Temporeros y 4 a 7 cumplieron con el objetivo de otorgar Actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas, gracias al trabajo mancomunado entre la Municipalidad e instituciones de Gobierno como Sernameg, Junaeb e IND, de acuerdo a la naturaleza de cada iniciativa.

Paulina Neira, encargada comunal de Chile Crece Más, destacó lo hecho en la Escuela República de

Italia, donde el programa Actívatelo en Verano tuvo su centro de operaciones, como así también el Cuidadores Principales Temporeros en la Escuela Quilamapu que reunieron 130 pequeños y pequeñas chillanejas. “Estamos profundamente satisfechos sobre los resultados obtenidos durante la ejecución de la iniciativa y es importante resaltar que todo se realiza bajo el alero del Sistema de Protección Social Chile Crece Más, a través del cual las familias y cuidadores depositaron su confianza y para lo cual se implementaron espacios seguros para que los niños y niñas puedan trabajar de manera segura durante los meses estivales”.

Economicos .

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas **SBS**
POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO
Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal
 Otras áreas: Familia, Civil
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales - Rehabilitación
 Constitución 882, Chillán
 42-2324030
 998876358

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

PIEZA INDEPENDIENTE
 central, baño y cocina todo equipado, wi fi, cable, solo 1 persona, 170 mil. 992895986.
 (588 - 838 - 326)

ARRIENDO pieza con entrada independiente, para varón que trabaje o estudie. 968625660.
 (589 - 839 - 328)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

COLEGIO Alcázares de Ñuble llama a licitación pública para "servicio de transporte escolar". Retirar bases el día martes 25 de febrero de 2024 en camino a Las Mariposas Km. 7; n° 5714, Chillán.
 (439 - 841 - 325)

COLEGIO Gabriela mistral llama a licitación pública para "servicio de transporte escolar". Retirar bases el día martes 25 de febrero de 2024 en calle Muñoz Olave n° 1519, Chillán.
 (440 - 842 - 325)

JARDÍN primeros pasos llama a licitación pública para "servicio de transporte escolar" retirar bases el día martes 25 de febrero de 2024 en calle Santa Blanca n° 240, Chillán.
 (441 - 843 - 325)

SE necesita Fonoaudióloga, psicólogo educacional para colegio en Chillán. Enviar antecedentes a: admpersonal25@gmail.com.
 (443 - 847 - 325)

SE necesita ayudante bodega. Enviar curriculum a: fantileo@fuentealemanachillan.cl.
 (438 - 837 - 327)

SE necesita docente de música para colegio en Chillán. Enviar antecedentes a: docentemusica2025@gmail.com.
 (439 - 840 - 325)

SE necesita codocentes de lenguaje. Enviar antecedentes a: admpersonal25@gmail.com.
 (443 - 845 - 325)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

ME ofrezco para trabajar como asesora de hogar, 3 veces semana, 954813858.
 (- 833 - 325)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO casa gran sitio Población el Roble, 7 sur con Huambalí 30.000.000, llamar 986320223 ó 956697445.
 (575 - 779 - 332)

Legales

AVISO REMATE JUDICIAL
 SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, causa Rol C-3732-2023, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AP EXPORT FRUIT LIMITADA" se ha ordenado remate audiencia de 14 de marzo 2025, 11:30 horas, del inmueble consistente en Lote Siete, de la división del resto de la Higuera Uno del fundo Cada Cada, ubicado en la subdelegación Boyen, comuna de Chillán, que según plano agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año 1999, bajo el número 322, tiene una superficie de 5.413,06 metros cuadrados. - El dominio a nombre del ejecutado avalista, fiador y codeudor solidario don PATRICIO HORACIO VARELA ROJAS, rola inscrito a fojas 4745, bajo el número 4319 del Registro de Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. - La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N 263-2021 de la Excma. Corte Suprema, vía plataforma Zoom y para efectos de la postulación, los postores deberán postular a través de la Oficina Judicial Virtual, hasta antes de las 12:00 del día anterior al

remate y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana; en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. El postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato PDF, además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de enviado. Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". - Para el caso que lo anterior no esté operativo o no funcione el interesado en participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jc2_concepcion_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha del remate. - Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta

y de incorporarse oportunamente a la audiencia y tener activa su Clave Única del Estado para eventual suscripción del acta de remate. - Para participar en la audiencia indicada, el día designado los interesados, deberán ingresar a la plataforma Zoom con los siguientes datos: <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEFUR3Brb2h6OU95ckVWaTZpQT09>, ID de reunión: 957 1049 4303, Código de acceso: 918956. - Mínimo posturas es la suma de \$ 158.867.813, caución interesados 10 % mínimo, (\$ 15.886.781), respectivamente, vale vista bancario Banco Estado a la orden del Tribunal (no transferencia electrónica). La Secretaria.
 24/27

EXTRACTO

2° Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-68-2024 caratulado "GUZMÁN" por sentencia definitiva dictada con fecha 01 de octubre de 2024 se declaró que doña ROSA ESTER SALDIAS PARRA, cedula nacional de identidad N° 7.112.122-4, quedó privada de la libre administración de sus bienes designándose en calidad de curador general, legítimo y definitivo a su esposo don RAMÓN SEGUNDO GUZMÁN FERNANDEZ, cedula nacional de identidad 7.445.785-1.
 21/25

PUBLICA CON NOSOTROS!

Guía

de **oficios y servicios**

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes 981591398
Gabriel Gutiérrez 978893294
Sonia Faúndez 998255390



LA DISCUSIÓN